

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 14

<b>Datos personales</b>	
Nombre	<b>Diego Fernando Caicedo Navas</b>
Partido o Movimiento	<b>Partido de la U</b>
Circunscripción	<b>Cundinamarca</b>
Período Legislativo	<b>20 de julio de 2022 – 20 de junio de 2023</b>
Correo Institucional	<b>diego.caicedo@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
<b>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</b>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<b>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</b>
El Representante presentó 19 proyectos de ley o actos legislativos en calidad de autor:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PL 022/2022 Cámara: "Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992". <a href="https://www.camara.gov.co/educacion-personas-con-discapacidad-0">https://www.camara.gov.co/educacion-personas-con-discapacidad-0</a></li> <li>2. PL 023/2022 Cámara: "Por el cual se adiciona la Ley 5ª de 1992 y se crea la Comisión Legal de Vigilancia y Seguimiento a la Paz en la Cámara de Representantes – COMISIÓN DE PAZ- y se dictan otras disposiciones" <a href="https://www.camara.gov.co/comision-de-paz-0">https://www.camara.gov.co/comision-de-paz-0</a></li> <li>3. PL 024/2022: "Por medio de la cual se regula el reuso de las aguas residuales en todo el territorio colombiano" <a href="https://www.camara.gov.co/reuso-de-agua">https://www.camara.gov.co/reuso-de-agua</a></li> <li>4. PL 059/2022 Cámara: "Por medio de la cual se establecen medidas para dignificar a los cuidadores de personas con discapacidad, y se dictan otras disposiciones" <a href="https://www.camara.gov.co/cuidadores-discapacidad">https://www.camara.gov.co/cuidadores-discapacidad</a></li> <li>5. PL 060/2022 Cámara "Por medio de la cual se dictan disposiciones para la reducción de las desigualdades de género en el sector de la infraestructura civil y la construcción en Colombia a través de la estrategia más mujeres construyendo" <a href="https://www.camara.gov.co/mujeres-en-infraestructura">https://www.camara.gov.co/mujeres-en-infraestructura</a></li> <li>6. PL 094/2022 Cámara: "Por medio del cual se establece el principio de responsabilidad extendida del productor (rep) para envases y empaques de vidrio, metal, aluminio, papel y cartón" <a href="https://www.camara.gov.co/rep">https://www.camara.gov.co/rep</a></li> <li>7. PL 095/2022 Cámara: "Por medio de la cual se establece la dignificación del trabajo en el sector agropecuario y de los pequeños trabajadores rurales agropecuarios"</li> </ol>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 14

<https://www.camara.gov.co/dignidad>

8. PL 096/2022 Cámara: “Por medio del cual se establece la estrategia para la gestión integral de los residuos de las colillas de cigarrillo, tabaco, picaduras y cualquier otro residuo generado de este producto”  
<https://www.camara.gov.co/colillas>
9. PAL 120/2022 Cámara: “Por medio del cual se modifican los artículos 67, 68, 69 y 189 de la constitución política, y se crea la superintendencia de educación”  
<https://www.camara.gov.co/superintendencia-de-educacion>
10. PL 129/2022 Cámara: “Por el cual se adoptan criterios ambientales generales para la protección de la amazonía, se adoptan mecanismos de pago por servicios ambientales para su ordenamiento y conservación, y se dictan otras disposiciones”  
<https://www.camara.gov.co/amazonia>
11. PL 147/2022 Cámara: “Por medio del cual se dictan disposiciones para la articulación del Sena en la formación de competencias pertinentes para el sector de la construcción, actividades inmobiliarias, información tecnológica y comercio electrónico en el nivel de educación media técnica y académica y se incentiva la educación dual en Colombia”  
<https://www.camara.gov.co/educacion-dual-bachilleratos-e-incentivos>
12. PL 159/2022 Cámara: “Por medio del cual se declara al municipio de soacha distrito especial de paz de Colombia”  
<https://www.camara.gov.co/soacha-distrito-especial>
13. PL 223/2022 Cámara: “Por medio del cual se establecen medidas para proteger al consumidor financiero frente a los delitos en contra de la información y de los datos en el sector financiero y se dictan otras disposiciones”  
<https://www.camara.gov.co/bancos-0>
14. PL 227/2022 Cámara: “Por medio de la cual se modifica el artículo 31 de la ley 489 de 1998 y se dictan otras disposiciones”  
<https://www.camara.gov.co/capacitacion-congresistas-0>
15. PL 302/2022 Cámara: “Por medio de la cual se dictan disposiciones para garantizar y promover el acceso a la vivienda”  
<https://www.camara.gov.co/acceso-a-vivienda>
16. PL 313/2022 Cámara: “Por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia”  
<https://www.camara.gov.co/educacion-socioemocional>
17. PL 356/2023 Cámara: “Por medio del cual se promueve en los programas académicos de medicina, derecho, psicología y trabajo social, lo establecido en la ley 1257 de 2008 en cuanto su rol en la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.”  
<https://www.camara.gov.co/programas-de-educacion-superior>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 14

18. PAL 361/2023 Cámara: “Por el cual se incorpora el artículo 330-a a la constitución política de Colombia, se otorgan unas facultades extraordinarias al gobierno nacional y se dictan otras disposiciones.”

<https://www.camara.gov.co/san-basilio-de-palenque-0>

19. PL 410/2023 Cámara: “Por medio del cual se incorpora en el ordenamiento jurídico colombiano la violencia vicaria, se modifica la ley 1257 de 2008 y la ley 2126 de 2021 y se dictan otras disposiciones”

<https://www.camara.gov.co/violencia-vicaria>

El Representante presentó 10 ponencias de proyectos de ley:

1. PL 233/2021 Cámara: “Por medio de la cual se adiciona un artículo y se modifica parte del artículo 6 de la ley 1874 de 2017 y se dictan otras disposiciones”

<https://www.camara.gov.co/catedra-historia-narp>

2. PL 303/2021 Cámara: “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover la inclusión educativa de la población sorda en Colombia”

<https://www.camara.gov.co/poblacion-sorda>

3. PL 307/2021 Cámara: “Por medio de la cual se establecen lineamientos para proteger al consumidor de los efectos de la obsolescencia programada y se dictan otras disposiciones”

<https://www.camara.gov.co/obsolescencia-programada>

4. PL 022/2022 Cámara: “Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992”

<https://www.camara.gov.co/educacion-personas-con-discapacidad-0>

5. PL 087/2022 Cámara: “Por medio de la cual se reconoce el festival departamental de bandas de Cundinamarca como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la nación”

<https://www.camara.gov.co/festival-de-bandas-de-cundinamarca>

6. PL 121/2022 Cámara: “Por medio de la cual se crea el programa nacional de becas de excelencia para jóvenes artistas y deportistas”

<https://www.camara.gov.co/becas>

7. PL 122/2022 Cámara: “Por la cual se reconoce como patrimonio cultural inmaterial de la nación “la mudanza folclórica”, actividad que nace y se desarrolla en el marco del festival de la paletilla en el municipio de becerril en el departamento del cesar y se dictan otras disposiciones.”

<https://www.camara.gov.co/mudanza-becerril-0>

8. PL 147/2022 Cámara: “Por medio del cual se dictan disposiciones para la articulación del Sena en la formación de competencias pertinentes para el sector de la construcción, actividades inmobiliarias, información tecnológica y comercio electrónico en el nivel de educación media técnica y académica y se incentiva la educación dual en Colombia”

<https://www.camara.gov.co/educacion-dual-bachilleratos-e-incentivos>

9. PL 337/2023 Cámara: “Por medio de la cual se definen y establecen las condiciones para el desarrollo de infraestructura ferroviaria nacional, se regula la prestación del servicio público de transporte férreo y se dictan otras disposiciones.”

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 14

<https://www.camara.gov.co/infraestructura-ferroviaria-nacional>

10. PL 356/2023 Cámara: “Por medio del cual se promueve en los programas académicos de medicina, derecho, psicología y trabajo social, lo establecido en la ley 1257 de 2008 en cuanto su rol en la sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

<https://www.camara.gov.co/programas-de-educacion-superior>

## **2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).**

El representante presentó 36 proposiciones para el trámite legislativo en los siguientes proyectos de ley o Acto Legislativo:

- PL 139/2021 Cámara: “Por la cual se reconocen las Plataformas de Intercambio de Criptoactivos (PIC) que ofrecen servicios de Intercambio de estos activos virtuales, se crea un marco regulatorio y se dictan otras disposiciones” 1 proposición
- PL 021/2022 Cámara: “Por medio del cual se garantizan condiciones de flexibilización del horario laboral para trabajadores con responsabilidades familiares”. 1 proposición
- PL 075/2022 Cámara: “Por medio del cual se establecen medidas de corresponsabilidad, para garantizar a los niños, niñas y a los adolescentes el derecho a la educación”. 2 proposiciones
- PL 118/2022 Cámara: “Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones” 1 proposición
- PL 141/2022 Cámara: “Por la cual se establecen medidas a favor de las personas afectadas por el cierre de las vías terrestres en Colombia y se dictan otras disposiciones.” 2 proposiciones
- PL 189 de 2022 Cámara: “Por medio del cual se reconoce, promueve y fortalece el sector colombiano de la música y se dictan otras disposiciones” 5 proposiciones.
- PL 193/2022 Cámara: “Por medio del cual se fomenta modelos educativos diferenciados para la educación rural y se dictan otras disposiciones.” 1 proposición
- PL 209/2022 Cámara: “Por medio del cual se establece la canasta básica de cultura en el país” 1 proposición
- PL 286/2022 Cámara: “Por la cual se dictan disposiciones para mejorar la conectividad terrestre de los municipios de categorías 4ª, 5ª y 6ª, a través del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros y carga en vehículos clase motocarros y se dictan otras disposiciones” 4 proposiciones.
- PL 290/2022 Cámara: “Por medio del cual se establece la cátedra para la gestión del riesgo y el cambio climático en Colombia y se dictan otras disposiciones”. 4 proposiciones
- PL 337/2023 Cámara: “Por medio de la cual se definen y establecen las condiciones para el desarrollo de infraestructura ferroviaria nacional, se regula la prestación del servicio público de transporte férreo y se dictan otras disposiciones.” 3 proposiciones

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 14

- PL 338/2023 Cámara: “Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida” 9 proposiciones
- PL 376/2023 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas para el fortalecimiento pedagógico de las competencias básicas desde la educación artística y cultural en instituciones educativas oficiales y se dictan otras disposiciones” 1 proposición
- PL 419/2023 Cámara: “Por la cual se modifica parcialmente la ley 30 de 1992 por la cual se organiza el servicio público de educación superior y se dictan otras disposiciones” 1 proposición

El Representante presentó las siguientes proposiciones de Control Político:

1. Proposición Nro. 17 – 17 de septiembre de 2022

Citados:

Ministra de Minas y Energía  
Ministro de Transporte  
Superintendente de Servicios Públicos  
Director General ENEL

Objeto:

*“(…) que por cada Ministerio se expliquen las acciones adelantadas respecto a la situación que se viene presentando con la Hidroeléctrica del Guavio , en particular con el grave anuncio que seguirá apagando las turbinas generadoras del servicio de energía para el centro del país, adicional por la crisis de comunicaciones terrestres sobre todo, que viene afectando a las comunidades de la región desde hace varias décadas, a pesar que se viene exigiendo a la misma hidroeléctrica, y al Gobierno Nacional, para que se tomen acciones concretas para el desarrollo vial regional y mantenimiento de las vías y entorno de la hidroeléctrica.”*

2. Proposición 034 – 26 de octubre de 2022

Citados:

Ministro de Transporte  
Presidente de Agencia Nacional de Infraestructura  
Director General de INVIAS  
Director Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Objeto:

*“(…) informen de manera amplia y detallada sobre el estado actual de los siguientes proyectos:*

- 1) *Perimetral del Oriente de Cundinamarca – Concesionada por la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI a través de contrato de concesión Nro. 002 de 2014 a la Concesión Perimetral de Bogotá S.A.S.*
- 2) *Ruta de los Comuneros y ejecución del contrato Nro. 989 de 2021 celebrado entre el INVIAS y el Consorcio Vial MHC 063”*

Adicionada el 23 de febrero de 2022, para ampliar el cuestionario respecto a:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 14

*"informen de manera amplia y detallada sobre el estado actual del contrato de concesión 001 de 2017, cuyo objeto consiste en "La financiación, los estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento, gestión social, predial y ambiental de los accesos norte a la ciudad de Bogotá D.C."*

Invitados:

Sr. Gobernador de Cundinamarca - Nicolás García  
 Sr. Gobernador de Boyacá - Ramiro Barragán Adame  
 Directora del ICCU - Nancy Valbuena,  
 a los alcaldes y alcaldesas de los municipios de:  
 Sopó - Miguel Alejandro Rico Suárez,  
 La Calera - Carlos Cenen Escobar Rioja  
 Choachí - Carlos Velásquez  
 Ubaque - Aída Liliana Velásquez Pardo  
 Fómeque - Jorge Arturo Romero Romero  
 Cáqueza - Jaime Hernando Carrillo  
 Zipaquirá - Wilson García  
 Cogua - Flor María Murcia Murcia  
 Nemocón - Julián Alfredo Rodríguez Montaña  
 Tausa - Óscar Olaya Rincón  
 Sutatausa - Jaime Humberto Arévalo Villamil  
 Ubaté - Jaime Torres Suárez  
 Cucunubá - José Benito Martínez Pascagaza  
 Carmen de Carupa - Giovanni Murcia Leyva  
 Fúquene - Fabio Domingo Cortés Alarcón  
 Susa - Juan de Jesús Rodríguez  
 Guachetá - Jeffer Manuel Siatoba Barbosa  
 Simijaca - Edgar Aguilar Castro  
 Lenguazaque - Francisco Augusto López Rodríguez  
 Chiquinquirá – Wilmar Ancizar Triana González

3. Proposición 037 – 8 de noviembre de 2022

Citados:

Director Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres

Objeto:

*"(...) con la finalidad que absuelva el formulario anexo relacionado con la grave crisis humanitaria y material generada por la ola invernal y el manejo que se le ha dado a los recursos asignados a la unidad"*

4. Proposición 093 – 15 de marzo de 2023

Citados:

Ministro de Transporte  
 Presidente de Agencia Nacional de Infraestructura  
 Director General de INVIAS  
 Director Aeronáutica Civil

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 14

Objeto:

*“Obras de Infraestructura en Transporte: Ferrocarriles Nacionales, Ruta del Sol sectores I, II y III, mantenimiento Vías del Cesar, y la construcción y modernización del Aeropuerto de Hacaritama”*

5. Proposición 058– 6 de junio de 2023

Citados:

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Director Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Objeto:

*“(…) informen de manera amplia y detallada sobre el estado actual del Licenciamiento del Proyecto Regiotram de Occidente, en el Departamento de Cundinamarca.”*

Invitados:

Alcaldesa de Bogotá – Claudia López Hernández, al Gobernador de Cundinamarca - Nicolás García, al Gerente de Empresa Férrea Regional – Andrés Díaz González, al Alcalde del municipio de Funza - Daniel Felipe Bernal, al Alcalde del municipio de Mosquera - Gian Carlo Gerometta, al Alcalde del municipio de Madrid - Andrés Tovar Forero, al Alcalde del municipio del Rosal - Gustavo Campos, a la Alcaldesa del municipio de Zipacón - Crist Indira Ramos Nope, al Alcalde del municipio de Bojacá - Jhon Alberto Molina Mora y al Alcalde del municipio de Facatativá - Guillermo Aldana Dimas.

Otras proposiciones

1. Proposición Nro. 14 – 6 de septiembre de 2022

Audiencia pública previa a la presentación para segundo Debate del Proyecto de Ley Nro. 307 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se establecen lineamientos para proteger al consumidor de los efectos de la obsolescencia programada y se dictan otras disposiciones”

Invitados:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo  
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones  
Superintendencia de Industria y Comercio  
Cámara Colombiana de Comercio Electrónico  
Cámara de Electrodomésticos  
Asomóvil  
Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones  
Confederación Colombiana de Consumidores

2. Proposición Nro. 43 – 15 de marzo de 2023

Audiencias públicas previas a la presentación de ponencia del Proyecto de Ley Nro. 337 de 2023 Cámara: “Por medio de la cual se definen y establecen las condiciones para el desarrollo de infraestructura ferroviaria nacional, se regula la prestación del servicio público de transporte férreo y

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 14

se dictan otras disposiciones”, a realizarse en los Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Magdalena, Antioquia, Tolima, Valle del Cauca

Invitados:

Ministerio de Transporte  
 Agencia Nacional de Infraestructura  
 Metro de Medellín  
 Gobernadores  
 Alcaldes  
 Sociedad Civil

### 3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Durante el periodo se llevaron a cabo los siguientes debates de Control Político:

Debate a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres el 29 de noviembre de 2022.

Citados:

Director Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres

Objeto:

*“(…) con la finalidad que absuelva el formulario anexo relacionado con la grave crisis humanitaria y material generada por la ola invernal y el manejo que se le ha dado a los recursos asignados a la unidad”*

Durante el debate se expuso la crítica situación de los municipios de Cundinamarca en la Ola invernal del segundo semestre de 2022.

- 76 municipios de Cundinamarca.
- +8000 personas afectadas directamente
- 3 víctimas fatales
- 2 heridos de gravedad
- +330 vías afectadas (Principalmente terciarias)
- 42 puentes vehiculares afectados
- +220 Viviendas afectadas entre destruidas y averiadas
- 13 municipios con acueductos y alcantarillados en riesgo de interrumpir servicio
- 22 centros educativos y 12 comunales con serias afectaciones.

Y se expusieron las necesidades de los municipios:

Inmediatamente:

- Ayudas humanitarias
- Maquinaria amarilla y Combustible
- Equipos Vector
- Albergues temporales

Corto plazo

- Reconstrucción vial (puentes, muros de contención)
- Reforzamiento estructuras de acueducto y alcantarillado
- Reubicación definitiva de familias (viviendas nuevas)
- Ayudas económicas a productores

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 14

Mediano y largo plazo

- Soluciones estructurales a los problemas de articulación del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo
- Soluciones a los problemas presupuestales de las entidades encargadas de Gestión de Riesgo en los municipios.

Se entregó informe en físico a la UNGRD con la situación detallada de los 76 municipios afectados en Cundinamarca para que fuera estudiado por el director y su equipo de trabajo.

**4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**

Los canales de atención con los que contamos en la oficina son: correo electrónico institucional, Sistema de Gestión Documental ControlDoc, correspondencia física, atención telefónica, atención presencial. A través de los diferentes canales de atención hemos recibido aproximadamente 178 PQRs, las cuales pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Solicitudes relacionadas con necesidades, quejas o preguntas ciudadanas: se redirigen a los asesores temáticos en función del tema de la solicitud. Dependiendo de la complejidad se da respuesta directa a través de una carta o correo electrónico. Luego de analizar cada caso, los asesores también pueden requerir más información a los ciudadanos con el fin de emprender otro tipo de acciones tales como derechos de petición o redireccionar el caso a otras entidades que por competencia puedan conocer aquello que solicita el ciudadano y en los casos en los que las entidades nos dirigen la respuesta, la re dirigimos a quién solicitó la información.

- Denuncias: Cuando los ciudadanos envían denuncias, el Representante solicita a su equipo hacer una verificación inicial de la información en donde se analice si los hechos relatados son suficientes para redirigir la denuncia a la Fiscalía, organismo de control u otra entidad. Si se encuentra que no hay información suficiente se le solicita al ciudadano ampliarla para poder proceder con el trámite de su denuncia. En los casos en los que la denuncia incluye toda la información necesaria, se remite a la autoridad penal, administrativa o disciplinaria que por competencia debe conocer de los hechos puestos en conocimiento del Representante. En este proceso somos claros con los ciudadanos en aclarar que ni el Representante, ni ninguno de sus asesores, puede asumir la representación jurídica que se desprende de estas denuncias, sino que hacemos exclusivamente una labor de interlocución y redireccionamiento a las entidades que correspondan.

- Solicitudes de citas: Las solicitudes de citas son dirigidas al asesor responsable de la gestión de la agenda del Representante. Este asesor se encarga de programar las citas o, en función de la disponibilidad de tiempo, las redirige a los asesores encargados de los temas que serán abordados durante el evento o la cita solicitada.

- Documentos o solicitudes relacionadas con proyectos de ley o Acto Legislativo: Ciudadanos u organizaciones constantemente envían solicitudes para tramitar proyectos dentro del Congreso o hacen comentarios y observaciones sobre aquellos que ya se encuentran en trámite. En estos casos el Representante los pone en conocimiento de los asesores temáticos del equipo con el fin de que ellos analicen la viabilidad y conveniencia de las propuestas y en caso tal tramitarlas o incorporarlas a la agenda legislativa.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 14

- Derechos de Petición: Los derechos de petición siguen el trámite normado en la Ley 1437 de 2011, la ley 1755 de 2015.

**Así mismo, el reporte y la relación de los PQRSD se encuentra rendido de manera detallada en los informes trimestrales remitidos a la Oficina PQRSD, por medio del correo electrónico y enviado a [pqrds@camara.gov.co](mailto:pqrds@camara.gov.co), de la siguiente manera:**

- Informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, remitido por medio del correo electrónico [diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co), el día 3 de octubre de 2022.
- Informe trimestral correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, remitido por medio del correo electrónico [diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co), el día 31 de enero de 2023.
- Informe trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2023 remitido por medio del correo electrónico [diego.caicedo@camara.gov.co](mailto:diego.caicedo@camara.gov.co), el día 13 de abril de 2023.
- El informe correspondiente a los meses de abril, mayo y junio será remitido en el plazo solicitado por la oficina PQRSD de la Cámara de Representantes.

**PODRA informar acerca de:**

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

1. 16/08/2022 - Solicitud de concepto al Ministerio de Educación Nacional acerca del PL022-22 Cámara: "por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior y se modifican los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992".

2. 23/08/2022 - Solicitud de concepto al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo acerca del PL307-21 Cámara: "Por medio de la cual se establecen lineamientos para proteger al consumidor de los efectos de la obsolescencia programada y se dictan otras disposiciones"

3. 13/10/2022 - Solicitudes de concepto al Ministerio de Educación Nacional y al ICETEX acerca del PL121-22 Cámara: "Por medio del cual se crea el programa nacional de becas de excelencia para jóvenes artistas y deportistas"

4. 18/10/2022 – Solicitudes de concepto al Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público y SENA acerca del PL147-22 Cámara: "Por medio del cual se dictan disposiciones para la articulación del SENA en la formación de competencias pertinentes para el sector de la construcción, actividades inmobiliarias, información tecnológica y comercio electrónico en el nivel de educación media técnica y académica y se incentiva la educación dual en Colombia"

5. 08/11/2022 - Petición a la UNGRD respecto a la Situación de Calamidad Pública en el Departamento de Cundinamarca.

6. 28/11/2022 – Solicitud de concepto al SENA acerca del PL147-22 Cámara: "Por medio del cual se dictan disposiciones para la articulación del SENA en la formación de competencias pertinentes para el sector de la construcción, actividades inmobiliarias, información tecnológica y comercio"

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 14

<p>electrónico en el nivel de educación media técnica y académica y se incentiva la educación dual en Colombia”</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. 27/01/2023 - Petición al INVIAS respecto a información relacionada con la ejecución de los contratos 989/2021 y 971/2021 relacionados con la ejecución del proyecto Ruta de Los Comuneros.</li> <li>8. 27/01/2023 - Petición a la ANI respecto a información relacionada con la ejecución de la obra “Troncal de los Andes” del municipio de Chía.</li> <li>9. 31/01/2023 - Petición a la ANI respecto a información relacionada con la ejecución de la Ruta del Sol Sector I, tramo Villeta – Guaduas.</li> <li>10. 31/01/2023 - Petición a la ANI respecto a información relacionada con la ejecución del Contrato de Concesión Accesos Norte Fase 2.</li> <li>11. 31/01/2023 - Petición a la ANI respecto a información relacionada con la ejecución del contrato de Concesión 001 de 2017 y sus 4 unidades funcionales.</li> <li>12. 08/02/2023 - Reiteración a la ANI de solicitudes realizadas el 31 de enero.</li> <li>13. 08/02/2023 - Reiteración al INVIAS de solicitud realizada el 27 de enero.</li> <li>14. 28/02/2023 – Comunicación al Ministerio de Transporte para la realización de mesas de trabajo en el marco de la discusión del PL337-23 Cámara: “Por medio de la cual se definen y establecen las condiciones para el desarrollo de infraestructura ferroviaria nacional, se regula la prestación del servicio público de transporte férreo y se dictan otras disposiciones.”</li> <li>15. 23/02/2023 - Segunda reiteración al INVIAS de repuesta a la solicitud realizada el 27 de enero.</li> <li>16. 02/03/2023 - Comunicación a la ANI con precisiones respecto a las respuestas entregadas por la ANI en reunión de 24 de febrero de 2023, respecto a la solicitud de información remitida el 31 de enero de 2023 sobre la “Troncal de Los Andes” o “Carretera de Los Andes”.</li> <li>17. 27/03/2023 - Derecho de Petición a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, sobre información del Contrato de Concesión 002 de 2014.</li> <li>18. 10/04/2023 - Petición de información adicional sobre la proposición 34 de Debate de Control Político.</li> <li>19. 05/05/2023 - Solicitud a INVIAS de actualización de información de la ejecución de los contratos 989 de 2021 y 971 de 2021.</li> <li>20. 23/05/2023 - Petición de información acerca de la ejecución de contratos de concesión bajo el esquema de APP.</li> <li>21. 01/06/2023 – Comunicación remitida al Ministerio de Transporte en relación con solicitudes de los ponentes del PL337-23 Cámara respecto a la reactivación de los corredores férreos del país.</li> </ol> <p><b>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</b></p>
---

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 14

Entre las acciones realizadas por el Representante ante el Gobierno Nacional se destacan las siguientes en el periodo:

- El 6 de diciembre de 2022 el representante se reunió con el director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastres para profundizar en la situación de calamidad del Departamento de Cundinamarca debido a la Ola Invernal y solicitar el apoyo de esa Entidad Nacional a los 76 municipios afectados en Cundinamarca.
- Se acompañó la entrega de 26 laboratorios de innovación tecnológica por parte del Ministerio TIC a colegios de diferentes municipios de Cundinamarca como Gutiérrez, Simijaca, Tenjo, Tocaima y Zipaquirá entre otros.
- El 1 de febrero de 2023 se reunió con el director nacional del SENA, Jorge Eduardo Londoño, para presentar las necesidades de apoyo para modernizar las sedes de Chía y Zipaquirá, la continuidad de la sede de Ubaté y solicitarle apoyo al nuevo Centro de Formación Minera que la Gobernación de Cundinamarca construye en el municipio de Guachetá.
- El 17 de febrero de 2023 participó en jornada de trabajo entre la bancada del Partido y los ministros del Gobierno respecto a las reformas estructurales promovidas por el Gobierno Nacional.
- El municipio de La Vega Cundinamarca fue elegido por el Ministerio TIC para el lanzamiento del plan piloto de conectividad 'escuelas rurales'. Iniciativa acompañada por el Representante, con el propósito de garantizar la calidad en la educación y promover el aprendizaje a más de 60 niños de la Escuela El Divino Niño.
- El 24 de febrero de 2023 se reunió con el Ministro de Transporte, Viceministra de Infraestructura, Presidente de la ANI y Director Operativo del INVIAS, para tratar temas relacionados con la Infraestructura Vial y Transporte del Departamento, específicamente los proyectos: Villeta-Guaduas, Ruta de Los Comuneros, Perimetral de Oriente, Troncal de Los Andes y el Proyecto de Ley de actualización de normatividad Ferroviaria.

#### 4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

Como vocero del Partido de la U, el representante participó en 21 reuniones de bancada en las siguientes fechas:

- martes, 19 de julio de 2022
- miércoles, 17 de agosto de 2022
- martes, 23 de agosto de 2022
- miércoles, 31 de agosto de 2022
- martes, 6 de septiembre de 2022
- martes, 13 de septiembre de 2022
- martes, 20 de septiembre de 2022
- miércoles, 19 de octubre de 2022
- miércoles, 30 de noviembre de 2022
- miércoles, 14 de diciembre de 2022
- viernes, 17 de febrero de 2023
- martes, 7 de marzo de 2023
- martes, 28 de marzo de 2023
- martes, 11 de abril de 2023

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 14

- martes, 18 de abril de 2023
- miércoles, 3 de mayo de 2023
- martes, 16 de mayo de 2023
- martes, 30 de mayo de 2023
- lunes, 5 de junio de 2023
- lunes, 12 de junio de 2023
- miércoles, 14 de junio de 2023

El miércoles 30 de noviembre de 2022 el representante intervino como vocero de la bancada de la U en la sesión plenaria donde se debatió la moción de censura contra la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez-Torres.

**5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.**

No Aplica

**6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.**

Durante el periodo el representante organizó y participó las siguientes Audiencias Públicas:

- Lunes, 31 de octubre de 2022, audiencia pública sobre el Proyecto de Ley Nro. 307 de 2021 Cámara, “Por medio de la cual se establecen lineamientos para informar al consumidor de dispositivos, aparatos eléctricos y electrónicos de los efectos de la obsolescencia programada y se dictan otras disposiciones”, en la que participaron representantes del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Superintendencia de Industria y Comercio, Cámara Colombiana de informática y Telecomunicaciones, Cámara de Comercio Colombo Americana, Mesa de Economía Circular del Quindío, Cámara de Comercio Electrónico, profesores de la Escuela Colombiana de Ingeniería y Universidad Nacional de Colombia y los Representantes a la Cámara: Lina Garrido y Milene Jarava.  
<https://www.youtube.com/watch?v=qpCNezBldj0>
- Martes 8 de noviembre de 2022, audiencia pública sobre el Proyecto de Ley Nro. 022 de 2022 Cámara: “Por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior”; en la que participaron representantes del Ministerio de Educación Nacional, ASCUN, Red Centro Oriental de Personas con Discapacidad, Tecnológico de Antioquia, Corporación Pequeñas Personas Latinas y los Representantes a la Cámara: Pedro Baracutao García y Hernando González.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Jq88Zllk3Ks>

**7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.**

No Aplica

**8. Ejercicio de la catedra universitaria.**

No Aplica

**9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso**

El Representante participó en los siguientes eventos internacionales:

- PROGRAMA INTERNACIONAL DE 5G. Invitado por el gobierno de los Estados Unidos de América organizado por el Departamento de Estado y el Departamento de Comercio, se realizó durante los días 23 a 28 de abril de 2023 en varias localidades de Washington, D.C. y Nueva York.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 14

- “CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL”. Invitado por la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones en la Ciudad de México los días 31 de mayo y 1 de junio.